

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24203 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Hija de Dios (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Desarrollo Rural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Hija de Dios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Hija de Dios.

La Hija de Dios, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Miguel Ángel Monleón Sánchez.